

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta
Pública y de Hacienda**

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo Martínez

18 de diciembre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO. - Nuevamente buenas tardes, diputadas y diputados, medios de comunicación y demás personas que nos acompañan. Vamos a dar inicio si ustedes nos lo permiten.

Me permito solicitar, con fundamento en lo establecido en el artículo 197 párrafo cuarto, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama funja como Secretaria de estas Comisiones Unidas y dé lectura a la lista de asistencia, para que nos informe de la verificación de quórum por favor.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA. - Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia por la Comisión de Presupuesto de 12 diputados presentes, y por la Comisión de Hacienda 11 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada.

Compañeras y compañeros, esta Presidencia les hizo llegar con antelación la información necesaria para analizar los asuntos en cartera. Le solicito a la diputada Secretaria dé lectura al orden del día y someter la aprobación del mismo, por favor.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Declaración de instalación de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.
- 4.- Recepción del Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019 por cada uno de los integrantes de estas Comisiones.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con los titulares de la Procuraduría Fiscal, Tesorería y Subsecretaría de Egresos, todos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efecto de explicar el Paquete Económico 2019.
- 6.- Declaración permanente de la primera sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Una vez leído, se pregunta a las y los diputados si es de aprobarse el orden del día en sus términos.

Por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, si levantan la mano, si aprueban el orden del día.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Por unanimidad se aprueba el orden del día por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Los diputados y diputadas de la Comisión de Hacienda, se sirvan levantar la mano si es de aprobarse el orden del día propuesto.

¿En contra?

¿Abstenciones?

Por unanimidad también por parte de la Comisión de Hacienda se aprueba el orden del día.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, diputada.

Entonces declaramos la instalación de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México de manera formal.

Por lo que les solicito a los presentes ponerse de pie.

Siendo las 2:46 horas del día 18 de diciembre del año 2018, se declara formal y legalmente instaladas las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Muchas gracias. Podemos tomar asiento, por favor.

Ahora bien, después de instalarse las Comisiones Unidas, se procede a dar inicio a la primera sesión ordinaria, por lo que le solicito atentamente a la diputada Secretaria dé lectura del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día: 4.- Recepción del Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada. Como ustedes saben el día de hoy se presentó ante el Pleno de este Honorable Congreso el Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019, por lo que dicho documento ha sido distribuido a todas y todos los integrantes de estas Comisiones Unidas en archivo digital, para estar en condiciones de realizar el análisis correspondiente.

No omito resaltar que estas Comisiones Unidas tendrán como objetivo primordial realizar un proceso de dictaminación en todo momento público y transparente, reiterando que no habrá intermediarios que pretendan hacer o creer que tienen alguna posibilidad de incidir en obtención de mayores recursos, erradicando con ello las malas prácticas que se habían realizado en las Legislaturas pasadas, buscando consensos entre todos los

grupos parlamentarios, de manera que se beneficie a todas y a todos los habitantes de la Ciudad de México.

Continuando con la sesión, le solicito a la diputada Secretaria dé lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, me permito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con los titulares de la Procuraduría Fiscal, Tesorería y Subsecretaría de Egresos, todos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efecto de explicar el Paquete Económico 2019.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, diputada.

Esta Presidencia les hizo llegar el archivo digital del proyecto de acuerdo de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, pero en ese archivo venía como fecha el día miércoles y el día viernes para citar a comparecer al Procurador Fiscal, el Tesorero y la Subsecretaria de Egresos.

En este sentido yo lo someto a su consideración de ser así, porque ya me lo manifestaron muchas y muchos de ustedes en el pleno, el que pudiéramos tener las mesas de trabajo el día viernes.

En ese entendido si podemos solicitar aquí en el pleno, Secretaria, a la consideración de todas y todos, para que las mesas de trabajo se den el viernes de 10 a 12, de 12 a 2 y de 2 a 4. Hacemos un paréntesis para votar y regresamos.

Solicito nuevamente a la Secretaria someta a la consideración de todas y todos los presentes el formato, los horarios y el día de las comparecencias del Procurador Fiscal, el Tesorero y la Subsecretaria de Egresos, todos del Gobierno de la Ciudad de México, por favor Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dispensar la lectura del acuerdo de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo con los titulares de la Procuraduría Fiscal, Tesorería y Subsecretaría de Egresos, todos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efecto de explicar el

paquete económico y dándonos por enterado de la propuesta que ha hecho la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, de un alcance en la agenda en la que estarían interviniendo los funcionarios públicos, quedando el formato de la siguiente manera, todas serían el viernes y de 10 a 12 del día estaría con nosotros en mesa de trabajo el Procurador Fiscal; de 12 del día a 2 de la tarde el Tesorero, de 2 de la tarde a 4 de la tarde la Subsecretaría de Egresos.

Por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública los que estén por la afirmativa, primero de obviar la lectura al acuerdo, sírvanse levantar la mano.

En contra.

Abstenciones.

Por unanimidad los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a favor de que se omita la lectura del acuerdo.

Por la Comisión de Hacienda, sírvanse levantar la mano los que estén por la afirmativa.

En contra.

Abstenciones.

Por unanimidad se aprueba, Presidenta, obviar la lectura al acuerdo de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda por el que se aprueba el calendario y el formato para las mesas de trabajo.

LA C. PRESIDENTA. - Ahora solicito a la Secretaría someta a la consideración de todas y todos si están de acuerdo en el formato para las mesas de trabajo.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia solicito por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sírvanse levantar la mano si están por la afirmativa de la propuesta del proyecto para las mesas de trabajo con los titulares del Gobierno de la Ciudad.

LA C. PRESIDENTA. - Al formato para las mesas, cómo serían las intervenciones de la misma manera se les hizo llegar con sus asesores con antelación el formato de cómo serían las mesas de trabajo, de la misma manera que hicimos el formato para las mesas de trabajo con Alcaldías, órganos autónomos y Tribunal de Justicia. Ya lo revisaron los asesores, se les hizo llegar. Si alguien tiene algún comentario, que es lo que omitimos en la lectura.

Si no hay algún comentario, entonces ponemos a consideración de todas y de todos el formato por favor.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el proyecto de acuerdo por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Por unanimidad de la Comisión de Presupuesto se aprueba el formato.

Por la Comisión de Hacienda, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Abstenciones.

Diputada Presidenta, por ambas comisiones por unanimidad, se aprueba el formato.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada Secretaria.

Ahora pasamos al siguiente y último punto del orden del día, en razón de que es necesario realizar un análisis preciso de la información presentada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México-

Estas Comisiones Unidas declaran en sesión permanente la primera sesión ordinaria, con la finalidad de estar en condiciones de analizar el Paquete Económico de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019 y poder reanudar la sesión una vez que haya información, analizar y dictaminar, para lo cual serán convocadas y convocados debidamente.

Es cuanto, si alguien tiene algún comentario, alguna observación.

Estamos en receso porque estamos en sesión permanente a partir de este momento.

No me queda más que dar las gracias a todas y a todos por su asistencia y que tengan una excelente tarde.

